



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL

DOCUMENTO PROBATORIO DIMENSIÓN PRÁCTICA DEL
EXAMEN COMPLEXIVO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
PSICÓLOGA CLÍNICA

TEMA:

CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DE LAS MUJERES
VÍCTIMAS DE MALTRATO INTRAFAMILIAR ATENDIDAS EN EL
CONSULTORIO PSICOLÓGICO DE LA PARROQUIA SANTA ANA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AUTORA:

YANELA CARMELINA TROYA GUERRERO

TUTOR:

DR. SEGUNDO ENRIQUE CHILE YUGCHA, MG

LECTOR:

MSC. FELIX AGUSTIN BRAVO FAYTONG

BABAHOYO - 2018



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA MODALIDAD PRESENCIAL

DEDICATORIA

El siguiente proyecto educativo lo quiero DEDICAR a todas las personas maravillosas que me han apoyado a culminar una etapa muy importante en mi vida profesional, en especial lo dedico a DIOS, por regalarme la vida ya que sin ella nada de esto se hubiese concretado.

A mi familia hermosa por estar pendiente de mí, y sobre todo por todo su apoyo incondicional, a mi hijo que es el motor principal de mi existencia, a mi esposo por ser mi compañero de vida.

A mis compañeras de aula, gracias por haber compartido conmigo esta linda etapa junto a mí.

YANELA CARMELINA TROYA GUERRERO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL



AGRADECIMIENTO

El agradecimiento de este proyecto educativo va dirigido a DIOS, por ser esa fortaleza constante en mi vida, a mis docentes de esta noble institución educativa, por ser guías del saber. A mi hijo porque cada lucha que doy es pensando en nuestro futuro, a mi esposo por estar a mi lado siempre en cada paso que doy, a mis compañeras de aula por siempre ser más que eso, por ser mis amigas, a toda mi familia que me brindaron su apoyo y me alentaron a seguir cumpliendo mis sueños.

YANELA CARMELINA TROYA GUERRERO



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL

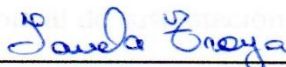


AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL

Yo, **Yanela Carmelina Troya Guerrero**, portadora de la cédula de ciudadanía **1206428185**, en calidad de autor (a) del documento probatorio dimensión práctica del examen complejo, previo a la Obtención del Título de **Psicóloga clínica**, declaro que soy autor (a) del presente trabajo de investigación, el mismo que es original, auténtico y personal, con el tema:

Características psicosociales de las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar atendidas en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil

Por la presente autorizo a la Universidad Técnica de Babahoyo, hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen.



YANELA CARMELINA TROYA GUERRERO
CL. 1206428185



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PR



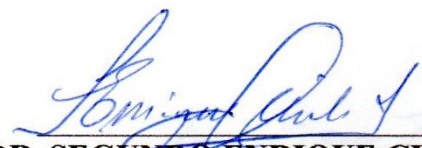
**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL DOCUMENTO
PROBATORIO DIMENSIÓN PRÁCTICA DEL EXAMEN
COMPLEXIVO PREVIA A LA SUSTENCIÓN.**

Babahoyo 25 de junio del 20018

En mi calidad de Tutor del documento probatorio dimensión práctica del examen complejo, designado por el Consejo Directivo con oficio N°CPC.ON2-1N, con 7 de marzo del 2018, mediante resolución N°CD-FAC.C.J.S.E-SO-008-RES-002-2018, certifico que el Srta. **Yanela Carmelina Troya Guerrero**, ha desarrollado estudio de caso titulado:

Características psicosociales de las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar atendidas en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo al egresado, reproduzca el documento definitivo del documento probatorio dimensión práctica del examen complejo y lo entregue a la coordinación de la carrera de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a conformar el Tribunal de sustentación designado para la defensa del mismo.


DR. SEGUNDO ENRIQUE CHILE YUGCHA, MG
DOCENTE DE LA FCJSE.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL



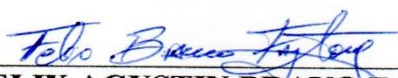
**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL LECTOR DEL
DOCUMENTO PROBATORIO DIMENSIÓN PRÁCTICA DEL
EXAMEN COMPLEXIVO PREVIA A LA SUSTENCION.**

Babahoyo 6 de julio del 2018

En mi calidad de Lector del Informe Final documento probatorio dimensión práctica del examen complexivo, designado por el Consejo Directivo con oficio N°CPC.ON2-1N, con **7 de marzo del 2018**, mediante resolución N°CD-FAC.C.J.S.E-SO-008-RES-002-2018, certifico que el Srta. **Yanela Carmelina Troya Guerrero** ha desarrollado el documento probatorio dimensión práctica del examen complexivo cumpliendo con la redacción gramatical, formatos, Normas APA y demás disposiciones establecidas:

Características psicosociales de las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar atendidas en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil

Por lo que autorizo al egresado, reproduzca el documento probatorio dimensión práctica del examen complexivo y lo entregue a la coordinación de la carrera de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a conformar el Tribunal de sustentación designado para la defensa del mismo.


MSC. FELIX AGUSTIN BRAVO FAYTONG
DOCENTE DE LA FCJSE.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL



RESUMEN

El presente Trabajo de Investigación sobre Psicología Clínica tuvo como objetivo fundamental determinar cuáles son las características psicosociales de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar atendidas en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil, como herramientas metodológicas se utilizaron la escala VIFJ4 (ANEXO 1) que sirve para el diagnóstico del tipo y severidad de la violencia intrafamiliar y la Escala de gravedad de síntomas revisada del trastorno de estrés postraumático

Como conclusión se obtuvo que la dependencia económica de la mujer hacia su pareja en nuestro medio es aprovechada por estas para mantenerlas oprimidas y sujetas a su voluntad presentando la consecuente indefensión hacia el maltrato recibido, así como criterios sintomáticos de TEPT (ANEXO 2).

Palabras clave: características psicosociales, mujer víctima, violencia intrafamiliar, estrés postraumático



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL



**RESULTADO DEL INFORME FINAL DEL DOCUMENTO
PROBATORIO DIMENSIÓN PRÁCTICA DEL EXAMEN
COMPLEXIVO**

EL TRIBUNAL EXAMINADOR DEL PRESENTE DOCUMENTO PROBATORIO DIMENSIÓN PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO, TITULADO: **CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE MALTRATO INTRAFAMILIAR ATENDIDAS EN EL CONSULTORIO PSICOLÓGICO DE LA PARROQUIA SANTA ANA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

PRESENTADO POR LA SEÑORITA: YANELA CARMELINA TROYA GUERRERO

OTORGA LA CALIFICACIÓN DE:

9,10 (Nueve con diez)

EQUIVALENTE A:

TRIBUNAL:

MSC. NARCISA PIZA BURGOS
DELEGADO DEL DECANO

DR. JOSELO ALBAN OBANDO
DELEGADO DEL
COORDINADOR DE CARRERA

MSC. VICTOR ROMERO JACOME
DELEGADO DEL CIDE

ABG. ISELA BERRUZ MOSQUERA
SECRETARIA DE LA
FAC.CC.JJ.JJ.SS.EE



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
MODALIDAD PRESENCIAL



INFORME FINAL DEL SISTEMA DE URKUND

En mi calidad de Tutor del documento probatorio dimensión práctica del examen complejo de la Srta. Yanela Carmelina Troya Guerrero, cuyo tema es: **Características psicosociales de las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar atendidas en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil**, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Antiplagio Urkund, obteniendo como porcentaje de similitud de **[9%]**, resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.

URKUND

Documento: Estudio de caso YANELA hrv... (ID:0406090)

Presentado: 2019-07-18 14:22 (-05:00)

Presentado por: yanelatroya95@hotmail.com

Recibido: schile.utb@analysis.orkund.com

9% de estas 13 páginas, se componen de texto presente en 2 fuentes

Categoría	Enlace/nombre de archivo
+	urkund.yanela.docx
+	https://publicaciones.ucu.edu.ec/index.php/medicina/ver/893
Fuentes alternativas	
Fuentes no usadas	

BIBLIOGRAFÍA

ENAL. (2014). Violencia intergeneracional. Recuperado el 17 de abril de 2018, de informe UNICEF: https://www.unicef.org/ecuador/03_Rol_Infancia.pdf#EC. (2016). Estudio de violencia de Género. Recuperado el 17 de abril de 2018, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/imp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_De_Ecuador_en_Cifras_18.pdf

Jaramilla, D. J. (2010). Test para determinar la violencia intrafamiliar. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Martinez (2015). El maltrato entre escolares en el contexto de las conductas de acoso. Bilbao: Steillas.

Miranda. (2015). Trastornos de la infancia. Bogotá: ESpaño.

OMS. (2014). Violencia no genitor. New York: OMS.

OMS. (2011). Violencia y Salud. Londres: 2014.

OMS. (2011). Violencia

Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.


DR. SEGUNDO ENRIQUE CHILE YUGCHA, MG
DOCENTE DE LA FCJSE

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria	i
Agradecimiento	ii
Autorización de la autoría intelectual.....	¡Error! Marcador no definido.
Certificado de aprobación del tutor	¡Error! Marcador no definido.
Certificado de aprobación del lector.....	vi
Resumen	vi
Informe final del sistema de Urkund	¡Error! Marcador no definido.
Indice General.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1. MARCO METODOLÓGICO	2
1.1. Definición del tema caso de estudio	2
1.2. Planteamiento del problema	2
1.3. Justificación.....	3
1.4. Objetivo	4
1.5. Fundamentación teórica.....	4
1.6. Hipótesis	13
1.7. Metodología de la investigación.....	13
CAPÍTULO II.....	16
2. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	16
2.1. Desarrollo del caso	16
2.2. Situaciones detectadas	17
2.3. Soluciones planteadas.....	18
2.4. Conclusiones.....	21
2.5. Recomendaciones	21
BIBLIOGRAFÍA	23
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Las características psicosociales de la mujer víctima de maltrato intrafamiliar son de carácter individual, familiar, y social, debido a que estas situaciones de comportamiento agresivo y violento hacia ellas, surgen, mediante el bajo nivel de instrucción, escaso acceso de la mujer al empleo remunerado, o muchas veces uno de los principales ejes al que es víctima la mujer, se debe al temor que tiene al agresor o a la vergüenza de hacer público su situación por la que procede callar y vivir un abismo de situaciones toda su vida.

En la presente problemática se busca indagar las dificultades existentes debido sobre todo a la negativa a denunciar o hacer público el maltrato, que dificultan a la mujer ser víctima de violencia o maltrato intrafamiliar, causando daño físico, sexual o psicológico hacia ellas, implícitamente las amenazas de tales actos, la privación arbitraria de libertad, se producen al igual en la vida pública como en la privada.

Esta indagación pretende contribuir con alternativas que ayuden a disminuir esta situación a la que atraviesan un sin número de mujeres, al ser víctimas de violencia intrafamiliar especialmente relacionada a la ejercida por su pareja y a la violencia física y/o sexual de pareja o por terceros en algún instante de su vida, además se debe emplear pautas de maltrato que una mujer no debe permitir de su pareja por miedo o temor y a la misma vez generar en ellas alternativas que les conlleven a denunciar este tipo de situaciones logrando así que asuman una vida digna, segura y feliz en las que ellas merecen vivir.

CAPÍTULO I

1. MARCO METODOLÓGICO

1.1. DEFINICIÓN DEL TEMA CASO DE ESTUDIO

Características psicosociales de las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las principales Características psicosociales que inciden en el maltrato intrafamiliar en las mujeres atendidas en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil?

El maltrato o violencia intrafamiliar es una problemática bastante habitual en nuestro medio, este es el caso de las mujeres atendidas en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil, la invisibilidad de esta se suscita ante la negativa de las mujeres que viven inmersas en este ambiente de vejamen y humillación a denunciar a los agresores, lastimosamente pasan por un proceso de adaptación y aceptación ante está siendo solo en casos en que se ha excedido en extremo el agresor o por asesoría de una tercera persona que esta acude en busca de ayuda ante los entes especializados para evitar seguir siendo víctima de estos abusos.

Son pocos los datos y fuentes al alcance del personal especializado en el área de atención social sobre cuáles son las características psicosociales que hacen más propensa a unas mujeres de otras de ser víctimas de este flagelo social lo que dificulta que los planes de prevención cumplan a cabalidad sus objetivos.

1.3.JUSTIFICACIÓN

El consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil atiende desde hace años a mujeres que sufren maltrato o violencia intrafamiliar en sus diversas problemáticas, la necesidad de entender mejor este fenómeno sirvió como aliciente para plantearse un estudio que permitiera mejorar la atención a quienes la sufren directamente.

El presente estudio tiene el propósito de contribuir al Objetivo 3 (SENPLADES, 2014) del Plan Nacional del Buen Vivir que busca mejorar la calidad de vida de la población y precautelar la integridad tanto física como psicológica de la mujer y fomentar su bienestar familiar y por ende de la sociedad.

Este análisis investigativo es importante porque por medio del mismo conoceremos cuales son las principales características psicosociales de las mujeres víctima de maltrato intrafamiliar y de otras variables determinantes en la evolución y permanencia de esta en las mismas.

Las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar que acuden al consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil serán las principales beneficiadas de este trabajo de investigación pues a través de este podremos plantar soluciones preventivas o de intervención que disminuyan en algo esta situación que padecen un número indeterminado de mujeres en la sociedad que muchas veces por temor y tras por ignorancia callan. Por lo antes expuesto se justifica la presente investigación, además cuento con la colaboración absoluta de las autoridades de la Casa Parroquial.

1.4. OBJETIVO

Definir las principales Características psicosociales de las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar atendidas en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil

1.5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Características psicosociales

Psicosocial se refiere a la conducta humana y su inserción en la sociedad, (Turiel, 2011) el accionar individual analizado desde los aspectos sociales. El ser humano y su comportamiento en un contexto social es objeto de estudio de la psicología individual y de la sociología.

Dependencia económica y la desigualdad de las relaciones

Generalmente, las mujeres que viven bajo el fantasma de la dependencia económica de sus parejas, soportan problemas de autoestima en su vida. Sus hijos van creciendo y la sensación de “no servir para nada” se acrecienta. Esta idea proviene de que la mujer tiene una menor capacidad de ser productiva dentro de su ámbito familiar y social, los hombres que conviven con mujeres dependientes, aprecian de forma progresiva una minimización de la valoración de su compañera, los mismos que conllevan a ellos a ser predominantes con sus esposas.

La falta de empleo y la falta de recursos incrementan la desigualdad entre el hombre y la mujer e desarrollando episodios de violencia hacia sus esposas.

Adicionalmente, la escasez de recursos económicos, conllevan desventajas a instante de pretender un divorcio.

Transitan tiempos difíciles para las mujeres. Sólo por el hecho de ser mujer logran sufrir vejaciones, agresiones y humillaciones de todo tipo. Sin embargo, es real, posible e inunda las crónicas de la prensa de carácter vergonzosa, cruel y con el horror de lo repetitivo, un problema agregado es que no existe suficiente concienciación al respecto hacia una mujer.

Algunos especulan que esto sólo ocurre a un cierto tipo de mujeres, pero que no es normal, Y en efecto, poseen algo de cognición en que no es normal, aunque abordan a ser norma para muchos hombres y afecta a todo tipo de mujeres, independientemente de su grado cultural y de su estatus social. El mismo que es peor en la violencia de género los malos tratos psicológicos conciben muchas veces el sometimiento de la mujer al deseo del hombre.

Lo más significativo es que en la transición repetida de una fase a otra pide perdón y promete que nunca más volverá a ocurrir lo sucedido. Es en ese momento en el que se ponen las denuncias y se vuelven a retirar. La víctima piensa que su pareja va a cambiar y se culpabiliza debido a que el agresor le hace creer que sus conductas son erróneas y que en parte es ella la que indujo a tener esas situaciones hacia ella.

El hecho de equiparar inconscientemente con lo que nos transmite una persona significativa para las mujeres es condición estructural en el ser humano. No se sujeta al grado de inteligencia, y afecta a todos. Si no aún, insulto y malos tratos, dan identidad al sujeto y crean dependencia y odio hacia el agresor. El odio coloca al otro en una posición de poder y a la víctima en situación de vulnerabilidad y de adicción de respecto el mismo que genera la conducta de verdugo.

Para mejorar estos miedos existen tratamientos psicológicos con mujeres y con menores a su cargo, encaminados a paliar el daño psicológico que provoca la violencia, y a superar la dependencia emocional y el miedo hacia el agresor. Pero también de estos programas de intervención urgente, y de todo el dispositivo de seguridad existente que fracasa en muchas de las ocasiones, es ineludible incidir seriamente en la prevención y en la educación.

Sabemos que la violencia de género está en parte relacionada con el cambio que se ha producido en la relación de poder que mantenía el hombre con la mujer. Si desde la independencia económica en algunos casos esto ha cambiado, no ha sido así desde otras vertientes, en las que hay que seguir insistiendo. Los esquemas de género se construyen, se aprenden y generan efectos durante décadas. En diferentes investigaciones se constata que el hecho de que los chicos resuelvan los problemas agresivamente y las mujeres con sutiles estrategias emocionales se aprenden desde la más tierna infancia y recibe sus refuerzos en el entorno social.

Esta incapacidad para dialogar, respetar al otro y sostener su angustia cuando una mujer se escapa de su poder de acción les lleva a un comportamiento impulsivo, y destructivo con uno mismo y con el otro.

Fuentes culturales y sociales

La mujer no crea el vínculo con quien opina que se convertirá en su agresor; la violencia progresa mediante la relación que la víctima le dé al agresor, la cual va haciéndose más compleja. En los inicios, la mujer puede involucrar manifestaciones de celos como muestra de un amor y afecto hacia ella. Creyendo incluso creer una señal de desamparo de él que siente hacia ella, más después cuando nazca su primer hijo cambiará el vínculo en la relación todo será distinto para ambos.

Por lo cual la mujer quedara en un principio sorprendida que se asustara cuando aparezca primera agresión (verbal, gestual o física) por tanto la violencia es incompatible con la idea de un propósito conjunto de confianza y futuro. Al mismo modo hará que la mujer vaya asimilando el cambio de comportamiento que él va ir generando al pasar el tiempo y que ella va ir aceptando por miedo y temor hacia el mismo.

Esta distorsión que ella tendrá sobre el comportamiento de su esposo, el cual debería ser constructivo y protector (la matriz afectiva) le concederá precisamente su capacidad destructiva y por tanto traumática a esta violencia en el que ella será sumisa y se regirá a sus reglas y cambios de conducta. La correspondencia afectiva entre dos personas que se comprometen, insinúa en nuestro imaginario a una complementariedad afectiva, sustentadora y protectora. Creando vinculo que no busca el sufrimiento como fuente de placer, sino dar representación a un proyecto establecido en un ideal (muchas veces cultural) sobre esta relación que existe entre una pareja donde la violencia es lo primordial.

Solo podremos llegar a comprender el efecto traumático que se da en un matrimonio donde la intimidación que existe en una pareja sea lo primordial además no olvidar las fuentes culturales y sociales de los que se alimentan los mandatos que refuerzan la estabilidad de la mujer, pese a la violencia llevando a un mundo repudiable donde la mujer le tenga temor y muchas veces miedo al poder dormir a lado de él esperando que algún rato le quite la vida.

La Indefensión Aprendida

La teoría de la indefensión aprendida la formuló Seligman en 1975 (Walker, 2011), la indefensión es el estado psicológico que se produce ordinariamente cuando los acontecimientos son incontrolables...cuando no podemos hacer nada para cambiarlos, cuando hagamos lo que hagamos siempre sucede lo mismo.

Se argumenta que las mujeres maltratadas podrían disminuir la capacidad de solucionar problemas y la motivación para afrontarlos, beneficiando de esta manera la perseverancia en la mujer en la relación violenta. a relacionada con haber vivido más experiencias de protección en la infancia.

Como conclusión, en la indefensión aprendida concurren tres componentes: pasividad, empobrecimiento de la capacidad para resolver problemas y sentimiento creciente de indefensión, incompetencia, frustración y depresión.

El Vínculo Traumático

Esta teoría fue desarrollada por Dutton y Painter (Painter, 2015) y hace referencia a una relación basada en el desequilibrio de poder que ejerce el maltratador golpeando, abusando o intimidando a su pareja de forma intermitente y creando en ella fuertes apegos emocionales.

Cuando una mujer abandona una relación abusiva, el miedo comienza a debilitarse por la distancia y esta sensación de alivio por cese de la violencia, que quedó grabada como un esquema mental, comienza a cobrar fuerza. La figura de la pareja que se mostraba arrepentida y amorosa es recordada en la distancia y cuando el estímulo reforzado es más intenso que el miedo, es posible que la mujer decida retornar.

En situaciones de un extremo desequilibrio de poder, la perspectiva del agresor será interiorizada por la persona menos poderosa que se autovalorará progresivamente más necesitada de la otra. La sensación de poder es una especie de máscara de la cual se desprende cuando su víctima intenta abandonarlo. Esta es la explicación de los intentos desesperados del maltratador para atraer a su pareja a través de amenazas o de ficciones de arrepentimiento. Las desvalorizaciones de la mujer junto con los intentos del agresor para

mantener su imagen a costa del sometimiento de la mujer explican las dificultades para la ruptura de esa relación.

La persuasión coercitiva

La persuasión coercitiva ofrece una explicación más completa al imbricar distintas estrategias a lo largo de un tiempo extenso. La persuasión es un ejercicio deliberado para influir en la conducta de alguien con un fin preestablecido. La coerción es una presión intensa y limitadora de su facultad de elección para dar más probabilidades a la obtención de la persuasión.

Se lleva a la práctica por una serie de estrategias que aseguran el control del maltratador sobre la víctima, modulando (modificando los factores que intervienen en el proceso para obtener distintos resultados) la intensidad, el tiempo y el espacio se produce la despersonalización y de esta forma la víctima es sometida al maltratador.

Diversos estudios han constatado que las experiencias traumáticas propias de rehenes, supervivientes de campos de concentración, sectas, etc. son similares a las de las mujeres maltratadas, pero además cuando la violencia es ejercida por un miembro próximo produce un mayor efecto traumático sobre la víctima, y si además le sumamos la duración del maltrato; las fracturas de los esquemas de seguridad de la persona se romperán y se producirá el sometimiento y la desidentificación de la víctima.

Las personas sometidas a técnicas de extrema coerción tienen riesgos de sufrir despersonalización y síntomas de entumecimiento emocional. Pueden mostrar una menor flexibilidad cognitiva, cambio de valores, actitudes, creencias y sentido del sí mismo; y esto es lo que genera la identidad, por tanto, esta pérdida es lo que produce la despersonalización. La persuasión coercitiva y el lavado de cerebro, aunque a veces se

usan como equivalentes, parece que el lavado de cerebro está incluido dentro de un proceso más amplio que es la persuasión coercitiva.

Perfil de la mujer maltratada

El maltrato suele aparecer siempre de la misma manera y ocasiona en las mujeres efectos comunes. Puede surgir en cualquier clase social que una mujer sea víctima de maltrato por parte de su pareja. Sin embargo no existe un perfil único de mujer agraviada, existen una serie de peculiaridades comunes en todas las víctimas: el atentado se inicia entre los 17 y 28 años; en la mitad de los casos hay antecedentes de episodios depresivos previos al abuso, y la dependencia o tendencia a establecer relaciones asimétricas con el otro sexo, aceptando reglas ancianas en la relación.

Los rasgos de la mujer maltratada

- Se cree todos los mitos acerca de la violencia doméstica.
- Tiene una baja autoestima.
- Se concibe culpable por haber sido violentada.
- Se siente frustrada como mujer, esposa y madre.
- Siente temor y pánico.
- Tiene un deterioro de control sobre su vida.
- Sobrelleva sentimientos encontrados: odia ser agredida, piensa que le han pegado por su culpa, que de verdad se lo merecía.
- Se siente incapaz de resolver su situación.
- Piensa que ninguna persona le puede ayudar a resolver su problema.
- Se siente comprometida por la conducta del agresor.
- Se aísla socialmente.
- Se encuentra en riesgo de caer en diversas adicciones.
- Acepta la tradición de la superioridad masculina.
- Teme divorciarse.

¿Qué es la violencia o maltrato intrafamiliar?

Se concreta la violencia Intrafamiliar (Martinez, 2015) como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor intervenga o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual. Se concibe que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o amenaza.

¿Cuál es la realidad que se vive en Ecuador?

- Según datos (ENAI, 2014) que dan cuenta de la transferencia intergeneracional de la violencia, el 18% de las personas que hoy por hoy son padres y/o madres, sufrieron violencia con sus progenitores cuando fueron niños.
- En el Ecuador, 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia ya sea física o psicológica.
- De mujeres que han padecido violencia el 76% han sido por parte de su pareja o ex parejas, 87,3% de ellas ha vivido violencia física y el 76,3% violencia psicológica, las que menos sufren es la patrimonial con el 28,9%. (INEC, 2016)
- El 76,7% de mujeres sufren tristeza y depresión a causa de los efectos emocionales de las agresiones sufridas por parte de su pareja.

Entre sus principales características psicosociales intrínsecas en la mujer tenemos:
Bajo nivel de instrucción (autores de violencia sexual y víctimas de violencia sexual);

- Encontrarse escenas de violencia familiar (autores y víctimas);
- Trastorno de la personalidad antisocial (autores)
- Uso nocivo del alcohol (autores y víctimas)

- Tener muchas parejas o inspirar a la pareja sospechas de infidelidad (autores)
- Actitudes de aceptación de la violencia (autores)
- Normas comunitarias que otorgan privilegios o una condición superior a los hombres y una condición inferior a las mujeres
- Escaso acceso de la mujer al empleo remunerado

Entre los factores asociados específicamente a la violencia de pareja cabe citar:

- Referencias de violencia;
- Discordia e insatisfacción marital;
- Problemas de comunicación entre los miembros de la pareja;
- Conductas de control de la pareja.

Entre los factores asociados específicamente a la perpetración de violencia sexual destacan:

- La creencia en la dignidad de la familia y la pureza sexual;
- Ideologías que bendicen los privilegios sexuales del hombre; y
- La levedad de las sanciones legales contra los actos de violencia sexual.

En la desigualdad de género y la aceptabilidad normativa de la violencia contra la mujer son una causa profunda de la violencia contra la mujer.

Tipos de violencia

Violencia Física

Es todo acto de fuerza que cause daño dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas, cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias sin considerarse el tiempo que se requiere para su recuperación. Es la más visible, es percibida visualmente por otro y deja huellas externas, se da mediante empujones, mordiscos, patadas, puñetazos, etc., ya sean causados con las manos, algún objeto o arma.

Violencia Psicológica

Es toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o del familiar agredido es también la intimidación o amenaza sobre otro miembro de la familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave inminente.

La violencia psicológica se exterioriza de diferentes formas:

Desvalorizaciones (críticas y humillaciones permanentes)

Amenazas (a ella y a los hijos, de suicidio, destruir enseres, etc.)

Conductas destructivas (respecto de objetos de valor económico o sentimental, matar mascotas o animales domésticos)

Conductas de restricción (de la relación con la familia, amigos, salidas, distribución del tiempo de ocio)

1.6.HIPÓTESIS

Si se determina las Características psicosociales de una mujer atendida en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil víctima de maltrato intrafamiliar entonces se podrían implementar guías y protocolos de intervención.

1.7.METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

Método cualitativo

Por medio de este método se pudo describir de forma minuciosa, sucesos, hechos, circunstancias, comportamientos, que se observan mediante la consulta del paciente; y

además se presentaron experiencias, pensamientos, actitudes, creencias que manifiestan las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar. Al mismo tiempo, este método hace referencia a las cualidades de las personas que experimentan estos acontecimientos.

Método Inductivo

El método inductivo trabaja de modo opuesto: se empieza desde lo más específico hasta las generalizaciones y teorías más amplias. En el razonamiento inductivo, se comienza con unas observaciones y medidas específicas para llegar a unas conclusiones generales.

Técnicas aplicadas para la detección de maltrato intrafamiliar

La Ficha de Observación

Es un instrumento de investigación y evaluación y recolección de datos, referido a un objetivo específico, en el que se determinan variables específicas, se utilizó en el presente estudio investigativo para registrar datos de la paciente relativos a la comunicación no verbal en las sesiones de evaluación y diagnóstico del caso.

Entrevista clínica semiestructurada

La entrevista clínica (Velasquez, 2014) es el proceso de comunicación que se produce entre psicólogo y paciente, dentro del desarrollo de su profesión. Se utilizó para recolectar información personal de la paciente e indagar por medio de estas sobre el origen de su problemática y determinar posibles alternativas de solución a las mismas.

Pruebas psicológicas aplicada

Escala VIFJ4 es un instrumento ventajoso para el diagnóstico del tipo y severidad que existe en la violencia intrafamiliar. Autor Dr. Julio Jaramillo, ya que muchas mujeres tratan de ocultar por miedo al agresor, se utilizó para determinar el nivel de violencia manifiesta al interior del entorno familiar de la paciente.

Escala de gravedad de síntomas revisada del trastorno de estrés postraumático

La escala de gravedad de síntomas revisada del trastorno de estrés postraumático (TEPT) es una entrevista estructurada que consta de 21 ítems, basada en los criterios diagnósticos del DSM-5, y sirve para evaluar la gravedad de los síntomas de este cuadro clínico. Se aplicó en este caso para establecer si la paciente se encontraba padeciendo secuelas traumáticas del maltrato intrafamiliar.

CAPÍTULO II

2. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. DESARROLLO DEL CASO

El caso descrito a continuación es el de una mujer que acudió en busca de ayuda al consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil por insistencia de familiares quienes cansados de abuso de su cónyuge y de la impavidez de esta ante estos, y de unos amigos que acuden a una iglesia cristiana cercana a su domicilio dieron de vínculo entre terapeuta y paciente, siendo la síntesis del desarrollo del caso lo indicado a continuación:

Ana es un ama de casa de 35 años de edad que ha sido víctima de violencia física y psicológica por parte de su esposo, a quien conoció en una empacadora de camarón. De pequeña, recuerda cómo su padre también maltrató a su madre. Por lo tanto, revivió en su matrimonio el mismo escenario que tuvo de niña.

Con su esposo, el patrón de violencia comenzó cuando eran enamorados, recordó la mujer, asegura que toleró desde ese entonces porque su esposo “ayudó mucho” a sus padres, con problemas económicos, con evidente claridad, la mujer recordó el primer episodio de violencia a las tres semanas de casada, fue porque saluda a un amigo de la infancia en la calle, no menos llegar a casa comenzaron las agresiones tanto física como verbales.

Después los episodios de violencia fueron constantes y más severos, contó la mujer. “Él se fue a beber y me dejó sola por varios días. Yo me amanecí llorando. Cuando

volvio y quise hablar con él, entro en ira, agarro unos papeles y les prendió fuego. Por poca incendia la casa”, relató sobre otro episodio de violencia con su esposo.

Reconoce que ha tolerado por temor, por miedo a que su esposo la emprendiera contra las hijas de ambos y porque desde pequeña vio la misma conducta entre sus padres. “La cultura nos enseña a ser sumisas, a ceder siempre porque la mujer... Toda la vida ha sido así. La mujer ha tenido que soportar y, yo creo que sí, porque mi madre era muy abnegada, además sino ¿Quién va a velar por el sustento de la familia? Si es por su trabajo que comemos ya que él no le permite salir de casa mucho menos buscar un empleo.

Ha tolerado todo esto, pero ya no puede soportar que el mismo trato estén recibiendo sus hijas por esto acudió a esta dependencia en busca de ayuda, prestando atención a la sugerencia de unos amigos que acuden a una iglesia cristiana cercana a su domicilio.

2.2. SITUACIONES DETECTADAS

La escala VIFJ4 (Jaramillo, 2010) dio como resultado violencia intrafamiliar principalmente de tipo psicológico. (ANEXO 1). Los resultados de la escala de gravedad de síntomas revisada del trastorno de estrés postraumático (TEPT) fueron altos. (ANEXO 2). De la evaluación psicológica en la paciente esta presenta la siguiente sintomatología:

- Baja autoestima.
- Dependencia psicológica de la pareja
- Miedo, estrés, conmoción psíquica aguda, ansiedad y desorientación.
- Incomunicación y aislamiento provocado por el continuo desamparo social.
- Tienen sentimientos de subordinación, dependencia y sometimiento.
- Sentido de culpabilidad
- Incertidumbre
- Sentimientos de Impotencia/indecisión

- Trastornos del sueño.
- Irritabilidad y reacciones de indignación.
- Baja interiorización de valores.

Por lo anotado anteriormente la paciente cumple los criterios diagnósticos de Trastorno por Estrés postraumático (TEPT).

2.3. SOLUCIONES PLANTEADAS

Como objetivo principal se determinó que Ana debería trabajar en modificación acerca de lo que piensa sobre ella misma, primero refutando las ideas autodesvalorizadoras, incentivándole al desarrollo personal, enseñándole técnicas de relajación y como último punto fomentando el restablecimiento de las relaciones interpersonales, deterioradas por el estado de sumisión de la misma, todo esto en el curso de 11 sesiones terapéuticas en las cuales se amoldo la intervención psicoterapéutica acorde al siguiente esquema terapéutico.

Evaluación

1. Acogida de la paciente. Entrevista semiestructurada.

Se recibió a la paciente se le indico el procedimiento a seguir todo esto brindándole afecto y comprensión para fomentar el rapport paciente-terapeuta, y se procedió a realizar la entrevista clínica.

2. Evaluación psicológica.

Se aplicaron los reactivos a la paciente para corroborar el diagnóstico clínico del cuadro sintomatológico de la paciente.

Desarrollo de sesiones: Terapia Cognitiva-Conductual

3. Reestructuración cognitiva

Es importante que la paciente identifique que ideas subyacen tras las emociones y sentimientos negativos manifiestos, para esto se hace necesario la discusión de los pensamientos automáticos negativos que se producen en situaciones que provocan ansiedad o cualquier otro tipo de perturbación emocional, a medida que los pensamientos son enfrentados y puestos en duda, su capacidad para provocar estrés o ansiedad se debilita.

4. Psicoeducación

Esta técnica se utilizó para explicar a al paciente en qué consiste el trastorno que le afectaba, como estaba afectando su vida, cuáles eran los síntomas más habituales, y sobre todo como este tratamiento podía ayudarle a mejorar su situación actual.

Disminuir las reacciones fisiológicas producto del estado emocional de la paciente

5. Ensayo de inervación vagal y respiración diafragmática

Se le enseña a la paciente esta técnica de relajación porque si se practica de una forma regular y constante puede conseguir que, aunque mentalmente siga preocupada o con cierta alerta, sus respuestas físicas sean menos intensas.

6. Exposición en imaginación.

Se utiliza esta técnica para que ella traiga al momento imágenes dolorosas y traumatizantes y que aplique la técnica de relajación enseñada con antelación, este tipo de

exposición consiste en imaginar de forma deliberada, sistemática y lo más vívidamente posible que se están experimentando las situaciones o estímulos temidos.

7. Exposición en vivo.

Se hizo un acompañamiento a la paciente para que encare al agresor y que ponga en claro su situación actual y le comunique su decisión de separarse de continuar con el trato denigrante hacia ella y sino busca asesoría psicológica para mejorar su comportamiento.

Fomentar el restablecimiento de las relaciones sociales

8-9. Entrenamiento en comunicación

A través del modelado y de ensayos conductuales se le enseñó a la paciente la forma adecuada de interaccionar socialmente devolviéndole la confianza en sí misma y en la gente.

10. Terapia de grupo

Se motivó a la paciente a que participe en una sesión grupal que sirvió para que sintiera identificada con otras mujeres que había o estaban pasando situaciones parecidas a la suya y que mecanismo de afrontamiento habían utilizado para superar estas, además sirvió para fortalecer la confianza en sí misma al no sentirse sola.

11. Cierre de sesiones, repaso

Como último, se hizo con la paciente un repaso de todo el procedimiento terapéutico llevado a cabo para evaluar si esta ha aprendido el uso adecuado de las técnicas inculcadas en las sesiones de terapia.

2.4. CONCLUSIONES

La dependencia económica de la mujer hacia su pareja en nuestro medio es el principal factor común como característica psicosocial al hacerse la comparación con otros casos de mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar receptados en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil, a la hora de oferta reduce el espectro de oportunidades laborables accesibles para nosotras reduciéndonos principalmente a dependientas de ropa, voceadoras, lavadoras en empacadoras, todos estos empleos con baja remuneración.

Además, el grado de instrucción académica consecuencia de la poca oportunidad laboral en el medio para el género femenino, esta dependencia es aprovechada por las parejas de estas para mantenerlas oprimidas y sujetas a su voluntad presentando la consecuente indefensión hacia el maltrato recibido, así como criterios sintomáticos de TEPT.

2.5. RECOMENDACIONES

El estado debe crear centros de ayuda para las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar.

La mujer víctima de maltrato, debe recibir atención psicológica, por lo tanto estos centros deben contar con profesionales en salud mental.

Que las entidades encargadas de proteger a la mujer víctima de maltrato intrafamiliar, realicen un trabajo multifactorial.

Charlas y talleres para prevenir el maltrato; brindado por especialistas en la temática.

Cuando la mujer ha sido maltratada, es importante que la autoridad política y la autoridad judicial tomen cartas en el asunto, porque esa mujer maltratada si no es ayuda a tiempo puede ser víctima de femicidio.

BIBLIOGRAFÍA

- ENAI. (2014). Violencia intergeneracional. Recuperado el 17 de abril de 2018, de Informe UNICEF: https://www.unicef.org/ecuador/03_Rol_politica.pdf
- INEC. (2016). Estudio de Violencia de Genero. Recuperado el 17 de abril de 2018, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_del_Ecuador_en_Cifras_III.pdf
- Jaramillo, D. J. (2010). Test para determinar la violencia intrafamiliar. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Martinez. (2015). El maltrato entre escolares en el contexto de las conductas de acoso. Bilbao: Steeilas.
- Miranda. (2015). Trastornos de la Infancia. Bogota: ESpejo.
- OMS. (2014). Violencia de genero. New York: OMS.
- OMS. (2015). Violencia y Salud. Londres: 2016.
- ONU. (2013). Violencia contra las mujeres. New York: ONU.
- Painter, D. y. (2015). El Vinculo Traumatico. Los Angeles: Masson.
- Secretaria Nacional de Planificacion . (11 de febrero de 2014). buen vivir. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional>: www.buenvivir.gob.ec/
- Turiel. (2011). El desarrollo del conocimiento social. Moralidad y convención. Madrid: Debate.
- Velasquez. (10 de febrero de 2014). Ecured. Recuperado el 13 de mayo de 2018, de https://www.ecured.cu/Entrevista_CI%C3%ADnica
- Walker, L. (2011). Al interior del corazon de una mujer maltratada. Boston: Simpson.

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1

ESCALA DE MEDICION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4):

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

PREGUNTA	SI	NO
¿EL AGREBOR CONSUME ALCOHOL?		
¿EL AGREBOR CONSUME ALGÚN TIPO DE DROGA?		

	PREGUNTA	RESPUESTA				
		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
Violencia Física						
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
Violencia Psicológica						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
Violencia Sexual						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
Violencia Social						
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se amigla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
Violencia Patrimonial						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
Violencia de Género						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

Realizado por: Jaramillo J. y cols.

INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DE LA ESCALA VIFJ4
 La escala VIFJ4 determina el tipo de violencia intrafamiliar y la severidad de la misma
 (Tabla No. 2).

Tabla No 2. TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR							
SEVERIDAD DE LA VIOLENCIA	Física	Psicológica	Sexual	Social	Patrimonial	De género	Puntaje total
LEVE	≤4 puntos	≤8 puntos	≤6 puntos	≤5 puntos	≤4 puntos	≤4 puntos	≤35 puntos
MODERADA	5 – 11 puntos	9 – 16 puntos	7 – 12 puntos	6 – 13 puntos	5 – 9 puntos	5 – 10 puntos	36 – 67 puntos
SEVERA	≥12 puntos	≥17 puntos	≥13 puntos	≥14 puntos	≥10 puntos	≥11 puntos	≥68 puntos

Fuente: Base de datos
 Realizado por: Jaramillo J. y cols.

Nota: en caso que el agresor consuma alcohol y/o drogas se deberá adicionar 3 puntos a la suma final. Las personas que obtengan valores superiores a 68 deberían ser consideradas como personas de alto riesgo de sufrir lesiones incapacitantes y/o riesgo de femicidio.

ANEXO 2

ESCALA DE GRAVEDAD DE SÍNTOMAS DEL TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO

ESCALA DE GRAVEDAD DE SÍNTOMAS DEL TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO								
Nombre								
Fecha								
Colóquense en cada frase la puntuación correspondiente de 0 a 3 según la frecuencia e intensidad del síntoma.								
0: NADA								
1: UNA VEZ POR SEMANA O MENOS/POCO								
2: DE 2 A 4 VECES POR SEMANA/BASTANTE								
3: 5 O MÁS VECES POR SEMANA/MUCHO								
SUCESO TRAUMÁTICO								
¿Cuánto tiempo hace que ocurrió (meses/años)?:								
¿Desde cuándo experimenta el malestar?:								
REEXPERIMENTACIÓN				0	1	2	3	
1. ¿Tiene recuerdos desagradables y recurrentes del suceso, incluyendo imágenes, pensamientos o percepciones?								
2. ¿Tiene sueños desagradables y repetitivos sobre el suceso?								
3. ¿Realiza conductas o experimenta sentimientos que aparecen como si el suceso estuviera ocurriendo de nuevo?								
4. ¿Sufre un malestar psicológico intenso al exponerse a estímulos internos o externos que simbolizan o recuerdan algún aspecto del suceso?								
0								
EVITACIÓN				0	1	2	3	
1. ¿Se ve obligado a realizar esfuerzos para ahuyentar pensamientos, sentimientos o conversaciones asociadas al suceso?								
2. ¿Tiene que esforzarse para evitar actividades, lugares o personas que evocan el recuerdo del suceso?								
3. ¿Se siente incapaz de recordar alguno de los aspectos importantes del suceso?								
4. ¿Observa una disminución marcada del interés por las cosas o de la participación en actividades significativas?								
5. ¿Experimenta una sensación de distanciamiento o de extrañeza respecto a los demás?								
6. ¿Se siente limitado en la capacidad afectiva?								
7. ¿Nota que los planes o esperanzas de futuro han cambiado negativamente como consecuencia del suceso (por ejemplo, realizar una carrera, casarse, tener hijos, etc.)?								
0								
AUMENTO DE LA ACTIVACIÓN				0	1	2	3	
1. ¿Se siente con dificultad para conciliar o mantener el sueño?								
2. ¿Está irritable o tiene explosiones de ira?								
3. ¿Tiene dificultades de concentración?								
4. ¿Está usted excesivamente alerta (por ejemplo, se para de forma súbita para ver quien está a su alrededor, etc.) desde el suceso?								
5. ¿Se sobresalta o se alarma más fácilmente desde el suceso?								

ESCALA DE GRAVEDAD DE SÍNTOMAS DEL TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO

Rango total= 0-51

Bajo= 6

Medio= 12

Alto = 18

ANEXO 3



La autora del estudio de caso Yanela Troya Guerrero en compañía del tutor del proyecto Dr. Segundo Enrique Chile Yugcha durante la 1ra sesión de tutoría.

ANEXO 4



La autora del estudio de caso Yanela Troya Guerrero en compañía del tutor del proyecto Dr. Segundo Enrique Chile Yugcha durante la 2da sesión de tutoría.

ANEXO 5

MATRIZ DE CONSISTENCIA			
TEMA	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS
Características psicosociales de las mujeres víctima de maltrato intrafamiliar atendidas en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil.	¿Cuáles son las principales Características psicosociales que inciden en el maltrato intrafamiliar en las mujeres atendidas en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil?	Definir las principales Características psicosociales de las mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar atendidas en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil.	Si se determina las Características psicosociales de las mujeres atendida en el consultorio psicológico de la Parroquia Santa Ana del Cantón Guayaquil víctima de maltrato intrafamiliar entonces se podrían implementar guías y protocolos de intervención.